



IES Vigilada por:



La educación es de todos

Mineducación

**CIECYT**  
Página 1 | 16

### BANCO PRELIMINAR DE PROYECTOS ELEGIBLES

### CONVOCATORIA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO 2022.

En la ciudad de Mocoa, hoy treinta (30) de septiembre del dos mil veintidós (2022), siendo las 2:35 pm en las instalaciones del Centro de Investigación y Extensión Científica y Tecnológica -CIECYT- del Instituto Tecnológico del Putumayo, ubicado en el barrio Luis Carlos Galán, según lo dispuesto en el cronograma de actividades de los términos de referencia de dicha convocatoria, se da inicio al acto de evaluación de propuestas de investigación para la definición del banco preliminar de proyectos elegibles.

#### PROPUESTA 1.

**Bioacumulación de metales pesados en agroecosistemas de chontaduro (*Bactris gasipaes*) del municipio de Villagarzón, Putumayo.**

**Investigador principal:** Juan Fernando Revelo

**Modalidad:** grupo de investigación

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	OBSERVACIONES
Fotocopia legible del documento de identificación de los participantes del proyecto (líder y miembros) (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto deberá ser miembro de la comunidad académica del Instituto Tecnológico del Putumayo (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El grupo de investigación deberá estar avalado por la plataforma InstituLAC del Instituto Tecnológico del Putumayo (Adjuntar Anexo).	CUMPLE
El grupo de investigación deberá tener información actualizada en plataforma GrupLAC (Adjuntar anexo).	CUMPLE

NIT. 800.247.940

[www.itp.edu.co](http://www.itp.edu.co)

<p>El líder del proyecto y equipo de investigadores deberán estar debidamente vinculados como miembros del grupo de investigación (Adjuntar anexo).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Carta de presentación, aval y compromisos, relacionando que el proyecto no está siendo presentado en otra convocatoria y financiado por otra fuente de recursos. Esta debe ser firmada por el director del grupo de investigación y líder y miembros del proyecto (Adjuntar anexo).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>El líder del proyecto y equipo de investigadores deberán allegar CvLAC y ORCID actualizados (Adjuntar anexo).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Los líderes o miembros que tengan asuntos pendientes en convocatorias anteriores, no podrán participar en la presente.</p>	<p>NO PRESENTA ASUNTOS PENDIENTES</p>
<p>Los líderes y miembros del equipo de investigadores podrán participar con un solo proyecto en la presente convocatoria.</p>	<p>SOLO SE PRESENTA CON UNA PROPUESTA</p>
<p>Los proyectos que involucren recolección de especímenes o acceso a recursos genéticos y su movilización en el territorio nacional, así como la introducción de especies exóticas, deberán contar con los respectivos permisos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -CORPOAMAZONÍA-, y/o demás entidades, según corresponda. SI</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Una vez finalizado el proyecto, el líder deberá acreditar el cumplimiento de la actividades, resultados e impactos esperados con el proyecto, además, el líder debe comprometerse a la publicación de un artículo tipo A1, A2, B o C y la participación en evento con componente de apropiación social del conocimiento para la</p>	<p>COMPROMISO DE PUBLICACIÓN EN REVISTA TIPO B</p>

socialización de los resultados del proyecto de investigación.	
<b>RESULTADO</b>	<b>HABILITADO</b>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No	Criterio	PUNTAJE	
		REFERENCIA	OBTENIDO
<b>1</b>	<b>Calidad de la propuesta</b>		
<b>1.1</b>	Coherencia entre la problemática, objetivos, alternativa de solución (Impacto), justificación, metodología, actividades, resultados, productos y duración.	30	28
<b>1.2</b>	Concordancia entre el presupuesto y las actividades planteadas en el marco de la propuesta de proyecto presentada.	20	20
<b>2</b>	<b>Producto de nuevo conocimiento como producto entregable.</b> Artículo A1: 15 ptos Artículo A2: 10 ptos Artículo B: 7 ptos Artículo C: 2 ptos  En la propuesta deberá indicar ISSN y nombres de las revistas a las que pretenden aplicar. Este listado deberá estar relacionado con la categoría a la cuál se compromete	15	7
<b>3</b>	<b>Experiencia investigativa del líder del proyecto acreditada mediante autoría de artículos científicos y/o años de trayectoria en proyectos y/o actividades de investigación.</b>	15	10
<b>3.1</b>	<b>Autoría en artículos A1, A2, B o C</b> Más de 8: 15 ptos 4-7: 10 ptos 1-3: 6 ptos  <b>Trayectoria en proyectos y/o actividades de investigación</b> Mayor a cinco años: 15 ptos Mayor o igual a dos años: 10 ptos Menor o igual a dos años: 4 ptos		

<b>4</b>	<b>Formación académica del líder del proyecto</b> Doctorado: 10 pts Maestría: 7 pts Especialización: 5 pts Pregrado: 2 pts  Deberá validar y adjuntar soporte del acta de grado y/o diploma. Se tendrá en cuenta el último grado académico obtenido a la fecha de cierre de la presente convocatoria	10	5
<b>5</b>	<b>Vinculación de estudiantes de los programas académicos del Instituto</b> Esta vinculación debe ser debidamente justificada dentro de la propuesta presentada.	10	10
	<b>TOTAL</b>	100	80

**PROPUESTA 2:**

**Diversidad de la familia Solanaceae a lo largo del gradiente altitudinal Mocoa – San Francisco.**

**Investigador principal:** Juan David Hoyos

**Modalidad:** grupo de investigación

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	OBSERVACIONES
Fotocopia legible del documento de identificación de los participantes del proyecto (líder y miembros) (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto deberá ser miembro de la comunidad académica del Instituto Tecnológico del Putumayo (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El grupo de investigación deberá estar avalado por la plataforma InstituLAC del Instituto Tecnológico del Putumayo (Adjuntar Anexo).	CUMPLE

El grupo de investigación deberá tener información actualizada en plataforma GrupLAC (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto y equipo de investigadores deberán estar debidamente vinculados como miembros del grupo de investigación (Adjuntar anexo).	CUMPLE
Carta de presentación, aval y compromisos, relacionando que el proyecto no está siendo presentado en otra convocatoria y financiado por otra fuente de recursos. Esta debe ser firmada por el director del grupo de investigación y líder y miembros del proyecto (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto y equipo de investigadores deberán allegar CvLAC y ORCID actualizados (Adjuntar anexo).	CUMPLE
Los líderes o miembros que tengan asuntos pendientes en convocatorias anteriores, no podrán participar en la presente.	NO PRESENTA ASUNTOS PENDIENTES
Los líderes y miembros del equipo de investigadores podrán participar con un solo proyecto en la presente convocatoria.	SOLO SE PRESENTA CON UNA PROPUESTA
Los proyectos que involucren recolección de especímenes o acceso a recursos genéticos y su movilización en el territorio nacional, así como la introducción de especies exóticas, deberán contar con los respectivos permisos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -CORPOAMAZONÍA-, y/o demás entidades, según corresponda. SI	CUMPLE

<p>Una vez finalizado el proyecto, el líder deberá acreditar el cumplimiento de la actividades, resultados e impactos esperados con el proyecto, además, el líder debe comprometerse a la publicación de un artículo tipo A1, A2, B o C y la participación en evento con componente de apropiación social del conocimiento para la socialización de los resultados del proyecto de investigación.</p>	<p>COMPROMISO DE PUBLICACIÓN EN REVISTA TIPO A2</p>
<p><b>RESULTADO</b></p>	<p><b>HABILITADO</b></p>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No	Criterio	PUNTAJE	
		REFERENCIA	OBTENIDO
<b>1</b>	<b>Calidad de la propuesta</b>		
<b>1.1</b>	Coherencia entre la problemática, objetivos, alternativa de solución (Impacto), justificación, metodología, actividades, resultados, productos y duración.	30	28
<b>1.2</b>	Concordancia entre el presupuesto y las actividades planteadas en el marco de la propuesta de proyecto presentada.	20	15
<b>2</b>	<b>Producto de nuevo conocimiento como producto entregable.</b> Artículo A1: 15 ptos Artículo A2: 10 ptos Artículo B: 7 ptos Artículo C: 2 ptos  En la propuesta deberá indicar ISSN y nombres de las revistas a las que pretenden aplicar. Este listado deberá estar relacionado con la categoría a la cuál se compromete	15	10
<b>3</b>	<b>Experiencia investigativa del líder del proyecto acreditada mediante autoría de artículos científicos y/o años de trayectoria en proyectos y/o actividades de investigación.</b>	15	15
<b>3.1</b>	<b>Autoría en artículos A1, A2, B o C</b>		



	<p>Más de 8: 15 pts 4-7: 10 pts 1-3: 6 pts</p> <p><b>Trayectoria en proyectos y/o actividades de investigación</b> Mayor a cinco años: 15 pts Mayor o igual a dos años: 10 pts Menor o igual a dos años: 4 pts</p>		
<b>4</b>	<p><b>Formación académica del líder del proyecto</b> Doctorado: 10 pts Maestría: 7 pts Especialización: 5 pts Pregrado: 2 pts</p> <p>Deberá validar y adjuntar soporte del acta de grado y/o diploma. Se tendrá en cuenta el último grado académico obtenido a la fecha de cierre de la presente convocatoria</p>	10	2
<b>5</b>	<p><b>Vinculación de estudiantes de los programas académicos del Instituto</b> Esta vinculación debe ser debidamente justificada dentro de la propuesta presentada.</p>	10	10
	<b>TOTAL</b>	100	80

### PROPUESTA 3

**Evaluación de coagulante orgánico obtenido de las hojas y el tubérculo de Yota (*Colocasia escolenta*) en la clarificación de aguas**

**Investigador principal:** Alejandro Jaramillo Timarán

**Modalidad:** grupo de investigación

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	OBSERVACIONES

Fotocopia legible del documento de identificación de los participantes del proyecto (líder y miembros) (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto deberá ser miembro de la comunidad académica del Instituto Tecnológico del Putumayo (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El grupo de investigación deberá estar avalado por la plataforma InstituLAC del Instituto Tecnológico del Putumayo (Adjuntar Anexo).	CUMPLE
El grupo de investigación deberá tener información actualizada en plataforma GrupLAC (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto y equipo de investigadores deberán estar debidamente vinculados como miembros del grupo de investigación (Adjuntar anexo).	CUMPLE
Carta de presentación, aval y compromisos, relacionando que el proyecto no está siendo presentado en otra convocatoria y financiado por otra fuente de recursos. Esta debe ser firmada por el director del grupo de investigación y líder y miembros del proyecto (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto y equipo de investigadores deberán allegar CvLAC y ORCID actualizados (Adjuntar anexo).	CUMPLE
Los líderes o miembros que tengan asuntos pendientes en convocatorias anteriores, no podrán participar en la presente.	NO PRESENTA ASUNTOS PENDIENTES
Los líderes y miembros del equipo de investigadores podrán participar con un solo proyecto en la presente convocatoria.	SOLO SE PRESENTA CON UNA PROPUESTA



<p>Los proyectos que involucren recolección de especímenes o acceso a recursos genéticos y su movilización en el territorio nacional, así como la introducción de especies exóticas, deberán contar con los respectivos permisos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -CORPOAMAZONÍA-, y/o demás entidades, según corresponda. SI</p>	<p>LOS OBJETIVOS Y METODOLOGÍA NO REQUIEREN ESTE PERMISO</p>
<p>Una vez finalizado el proyecto, el líder deberá acreditar el cumplimiento de la actividades, resultados e impactos esperados con el proyecto, además, el líder debe comprometerse a la publicación de un artículo tipo A1, A2, B o C y la participación en evento con componente de apropiación social del conocimiento para la socialización de los resultados del proyecto de investigación.</p>	<p>COMPROMISO DE PUBLICACIÓN EN REVISTA TIPO B</p>
<p><b>RESULTADO</b></p>	<p><b>HABILITADO</b></p>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No	Criterio	PUNTAJE	
		REFERENCIA	OBTENIDO
<b>1</b>	<b>Calidad de la propuesta</b>		
<b>1.1</b>	Coherencia entre la problemática, objetivos, alternativa de solución (Impacto), justificación, metodología, actividades, resultados, productos y duración.	30	20
<b>1.2</b>	Concordancia entre el presupuesto y las actividades planteadas en el marco de la propuesta de proyecto presentada.	20	18
<b>2</b>	<b>Producto de nuevo conocimiento como producto entregable.</b> Artículo A1: 15 pts Artículo A2: 10 pts Artículo B: 7 pts Artículo C: 2 pts	15	7

	En la propuesta deberá indicar ISSN y nombres de las revistas a las que pretenden aplicar. Este listado deberá estar relacionado con la categoría a la cuál se compromete		
<b>3</b>	<b>Experiencia investigativa del líder del proyecto acreditada mediante autoría de artículos científicos y/o años de trayectoria en proyectos y/o actividades de investigación.</b>	15	10
<b>3.1</b>	<p><b>Autoría en artículos A1, A2, B o C</b>  Más de 8: 15 pts  4-7: 10 pts  1-3: 6 pts</p> <p><b>Trayectoria en proyectos y/o actividades de investigación</b>  Mayor a cinco años: 15 pts  Mayor o igual a dos años: 10 pts  Menor o igual a dos años: 4 pts</p>		
<b>4</b>	<p><b>Formación académica del líder del proyecto</b>  Doctorado: 10 pts  Maestría: 7 pts  Especialización: 5 pts  Pregrado: 2 pts</p> <p>Deberá validar y adjuntar soporte del acta de grado y/o diploma. Se tendrá en cuenta el último grado académico obtenido a la fecha de cierre de la presente convocatoria</p>	10	5
<b>5</b>	<p><b>Vinculación de estudiantes de los programas académicos del Instituto</b>  Esta vinculación debe ser debidamente justificada dentro de la propuesta presentada.</p>	10	10
	<b>TOTAL</b>	100	70

**PROPUESTA 4.**

**Efecto de la aplicación de bioinoculantes y abonos orgánicos sobre los indicadores de calidad del suelo en suelos cultivados con *Piper nigrum***

**Investigador principal:** Juan Guillermo Trujillo Lopez

**Modalidad:** grupo de investigación

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	OBSERVACIONES
Fotocopia legible del documento de identificación de los participantes del proyecto (líder y miembros) (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto deberá ser miembro de la comunidad académica del Instituto Tecnológico del Putumayo (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El grupo de investigación deberá estar avalado por la plataforma InstituLAC del Instituto Tecnológico del Putumayo (Adjuntar Anexo).	CUMPLE
El grupo de investigación deberá tener información actualizada en plataforma GrupLAC (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto y equipo de investigadores deberán estar debidamente vinculados como miembros del grupo de investigación (Adjuntar anexo).	CUMPLE
Carta de presentación, aval y compromisos, relacionando que el proyecto no está siendo presentado en otra convocatoria y financiado por otra fuente de recursos. Esta debe ser firmada por el director del grupo de investigación y líder y miembros del proyecto (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto y equipo de investigadores deberán allegar CvLAC y ORCID actualizados (Adjuntar anexo).	CUMPLE



IES Vigilada por:



La educación  
es de todos

Ministerio de Educación

**CIECYT**  
Página 12 | 16

Los líderes o miembros que tengan asuntos pendientes en convocatorias anteriores, no podrán participar en la presente.	NO PRESENTA ASUNTOS PENDIENTES
Los líderes y miembros del equipo de investigadores podrán participar con un solo proyecto en la presente convocatoria.	SOLO SE PRESENTA CON UNA PROPUESTA
Los proyectos que involucren recolección de especímenes o acceso a recursos genéticos y su movilización en el territorio nacional, así como la introducción de especies exóticas, deberán contar con los respectivos permisos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONÍA-, y/o demás entidades, según corresponda. SI	LOS OBJETIVOS Y METODOLOGÍA NO REQUIEREN ESTE PERMISO
Una vez finalizado el proyecto, el líder deberá acreditar el cumplimiento de la actividades, resultados e impactos esperados con el proyecto, además, el líder debe comprometerse a la publicación de un artículo tipo A1, A2, B o C y la participación en evento con componente de apropiación social del conocimiento para la socialización de los resultados del proyecto de investigación.	COMPROMISO DE PUBLICACIÓN EN REVISTA TIPO A2
<b>RESULTADO</b>	<b>HABILITADO</b>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No	Criterio	PUNTAJE	
		REFERENCIA	OBTENIDO
<b>1</b>	<b>Calidad de la propuesta</b>		
<b>1.1</b>	Coherencia entre la problemática, objetivos, alternativa de solución (Impacto), justificación, metodología, actividades, resultados, productos y duración.	30	20

NIT. 800.247.940

www.itp.edu.co

<b>1.2</b>	Concordancia entre el presupuesto y las actividades planteadas en el marco de la propuesta de proyecto presentada.	20	15
<b>2</b>	<b>Producto de nuevo conocimiento como producto entregable.</b> Artículo A1: 15 pts Artículo A2: 10 pts Artículo B: 7 pts Artículo C: 2 pts  En la propuesta deberá indicar ISSN y nombres de las revistas a las que pretenden aplicar. Este listado deberá estar relacionado con la categoría a la cuál se compromete	15	10
<b>3</b>	<b>Experiencia investigativa del líder del proyecto acreditada mediante autoría de artículos científicos y/o años de trayectoria en proyectos y/o actividades de investigación.</b>	15	10
<b>3.1</b>	<b>Autoría en artículos A1, A2, B o C</b> Más de 8: 15 pts 4-7: 10 pts 1-3: 6 pts  <b>Trayectoria en proyectos y/o actividades de investigación</b> Mayor a cinco años: 15 pts Mayor o igual a dos años: 10 pts Menor o igual a dos años: 4 pts		
<b>4</b>	<b>Formación académica del líder del proyecto</b> Doctorado: 10 pts Maestría: 7 pts Especialización: 5 pts Pregrado: 2 pts  Deberá validar y adjuntar soporte del acta de grado y/o diploma. Se tendrá en cuenta el último grado académico obtenido a la fecha de cierre de la presente convocatoria	10	5

5	<b>Vinculación de estudiantes de los programas académicos del Instituto</b> Esta vinculación debe ser debidamente justificada dentro de la propuesta presentada.	10	10
	<b>TOTAL</b>	100	70

#### PROPUESTA 5.

**Evaluación de las características fisicoquímicas del lombricompost a partir de los residuos sólidos orgánicos provenientes de las viviendas aledañas a la quebrada Cofradía del municipio de San Francisco, Putumayo.**

**Investigadora principal:** Ruth Gabriela Lozano

**Modalidad:** semillero de investigación

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	OBSERVACIONES
Fotocopia legible del documento de identificación de los participantes del proyecto (líder y miembros) (Adjuntar anexo).	CUMPLE
El líder del proyecto deberá ser miembro de la comunidad académica del Instituto Tecnológico del Putumayo (Adjuntar anexo).	SIN ANEXO ADJUNTO
El semillero deberá estar adscrito a un grupo de investigación institucional (Adjuntar anexo).	CUMPLE
Los miembros del semillero que se presenten a la convocatoria deberán tener el CvLAC actualizado (adjuntar anexo).	CUMPLE
El docente líder del semillero deberá tener plan de acción actualizado a fecha de cierre de la última convocatoria para inscripción, creación y/o actualización de semilleros (Adjuntar anexo).	CUMPLE



<p>Carta de presentación, aval y compromisos, relacionando que el proyecto no está siendo presentado en otra convocatoria y financiado por otra fuente de recursos. Esta debe ser firmada por el docente líder del proyecto y el director del grupo de investigación que avala el semillero. (Adjuntar anexo).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>El docente líder del proyecto deberá allegar CvLAC y ORCID actualizados (Adjuntar anexo).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Los líderes o miembros que tengan asuntos pendientes en convocatorias anteriores, no podrán participar en la presente.</p>	<p>NO PRESENTA ASUNTOS PENDIENTES</p>
<p>Los líderes y miembros del equipo de investigadores podrán participar con un solo proyecto en la presente convocatoria.</p>	<p>SOLO SE PRESENTA CON UNA PROPUESTA</p>
<p>Los proyectos que involucren recolección de especímenes o acceso a recursos genéticos y su movilización en el territorio nacional, así como la introducción especies exóticas, deberán contar con los respectivos permisos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -CORPOAMAZONÍA-, y/o demás entidades, según corresponda.</p>	<p>LOS OBJETIVOS Y METODOLOGÍA NO REQUIEREN DE ESTE PERMISO</p>
<p>Una vez finalizado el proyecto, el líder deberá acreditar el cumplimiento de la actividades, resultados e impactos esperados con el proyecto, además, el líder debe comprometerse a la publicación de un artículo tipo A1, A2, B o C y la participación en evento con componente de apropiación social del conocimiento para la socialización de los resultados del proyecto de investigación.</p>	<p>COMPROMISO DE PUBLICACIÓN EN REVISTA TIPO C</p>

<b>RESULTADO</b>	<p><b>NO HABILITADO</b></p> <p><b>NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS PARA PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN</b></p>
------------------	---

En constancia, el comité evaluador procede a suscribir el presente banco preliminar de proyectos elegibles, siendo las 4:20 pm del 30 de septiembre de 2022.

<p>(Original firmado) <b>NILSA ANDREA SILVA CASTILLO</b> Vicerrectora Académica</p>	<p>(Original firmado) <b>JOSE YEPES CASANOVA</b> Director CIECYT</p>
<p>(Original firmado) <b>GLADYS VALENCIA</b> Profesional de apoyo jurídico designada por rectoría</p>	<p>(Original firmado) <b>MILLER OBANDO ROJAS</b> Coordinadora GIT Facultad Ingeniería y Ciencias Básicas</p>
<p>(Original firmado) <b>ADRIANA IBARRA CASTILLO</b> Coordinadora GIT Facultad Administración, Ciencias Económicas y Contables</p>	